DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 14 de Agosto de 2017.

UOC N° 144/2017

Señores
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Avda. Boggiani c/ Músicos del Chaco N° 7385
Tel.: 021/515-941

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***N° 04/2017 para "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 03 de Julio del corriente año, le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada, de acuerdo al siguiente detalle

Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido GS.	Precio Total IVA Incluido Gs.
1	Acondicionador de Aire tipo Split de 18.000 BTU	Unidad	7	2.970.000	20.790.000
2	Acondicionador de Aire tipo Split de 24.000 BTU	Unidad	4	4.100.000	16.400.000
4	Acondicionador de Aire tipo Split de 60.000 BTU	Unidad	2	10.190.000	20.380.000
7	Horno Microonda	Unidad	5	634.000	3.170.000
TOTAL GS.					**60.740.000**

Además **se declaró DESIERTO el Item 3 Acondicionador de Aire tipo Split de 36.000 BTU**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, inc. c)" que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante" a fin de precautelar los intereses de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Recibí conforme
14/08/17.

ANALIA SARABIA
Ejecutiva de Licitaciones
TUPI S.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 14 de Agosto de 2017.

UOC N° 146/2017

Señores
G.I.E.S.A.
Eduardo San Martín N° 4546 c/ Dr. Montanaro
Tel.: 021/528-009
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***N° 04/2017 para "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 03 de Julio del corriente año, cumplimos en informarle que según resolución DGEEC N° 1066/2017, las empresas adjudicadas de acuerdo al siguiente detalle son **TUPI RAMOS GENERALES S.A. y BRITAM S.A.**

Item	Descripción	U.M.	Cant.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.		BRITAM S.A.	
				Precio Unitario(IVA Incluido	Totales (IVA Incluido)	Precio Unitario(IVA Incluido	Totales (IVA Incluido)
1	Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU	Unidad	7	2.970.000	20.790.000		
2	Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU	Unidad	4	4.100.000	16.400.000		
4	Acondicionador de Aire Tipo Split de 60.000 BTU	Unidad	2	10.190.000	20.380.000		
5	Cafetera Eléctrica	Unidad	5			102.920	514.600
6	Bebedero Eléctrico	Unidad	5			595.000	2.975.000
7	Horno Microonda	Unidad	5	634.000	3.170.000		
8	Refrigerador tipo Comercial	Unidad	5			1.436.250	7.181.250
Totales por Oferentes Gs.					**60.740.000**		**10.670.850**
Total General (IVA Incluido)					**71.410.850**		

Además **se declaró DESIERTO el Item 3 Acondicionador de Aire tipo Split de 36.000 BTU**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, inc. c)" que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante" a fin de precautelar los intereses de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

G·I·E·S·A
grupo importador electromecánico s.a.
TEL.: (021) 528.009

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 14 de Agosto de 2017.

UOC N° 147/2017

Señores
PAMAQ S.A.
Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia
Tel.: 021/528-796
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***N° 04/2017 para "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 03 de Julio del corriente año, cumplimos en informarle que según resolución DGEEC N° 1066/2017, las empresas adjudicadas de acuerdo al siguiente detalle son **TUPI RAMOS GENERALES S.A. y BRITAM S.A.**

Item	Descripción	U.M.	Cant.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.		BRITAM S.A.	
				Precio Unitario(IVA Incluido	Totales (IVA Incluido)	Precio Unitario(IVA Incluido	Totales (IVA Incluido)
1	Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU	Unidad	7	2.970.000	20.790.000		
2	Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU	Unidad	4	4.100.000	16.400.000		
4	Acondicionador de Aire Tipo Split de 60.000 BTU	Unidad	2	10.190.000	20.380.000		
5	Cafetera Eléctrica	Unidad	5			102.920	514.600
6	Bebedero Eléctrico	Unidad	5			595.000	2.975.000
7	Horno Microonda	Unidad	5	634.000	3.170.000		
8	Refrigerador tipo Comercial	Unidad	5			1.436.250	7.181.250
Totales por Oferentes Gs.					**60.740.000**		**10.670.850**
Total General (IVA Incluido)					**71.410.850**		

Además **se declaró DESIERTO el Item 3 Acondicionador de Aire tipo Split de 36.000 BTU**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, inc. c)" que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante" a fin de precautelar los intereses de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

PAMAQ S.A.

14/8/17.
14:22 hs

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 14 de Agosto de 2017.

UOC N° 145/2017

Señores
BRITAM S.A.
Mcal. López y Villa Olimpia
Tel.: 021/670-411
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a Contratación Directa ***N° 04/2017 para "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" convocada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*** a cargo de la Secretaria Técnica de Planificación (STP), dependiente de la Presidencia de la Republica.

En relación al llamado mencionado más arriba, cuya apertura de ofertas fue el pasado 03 de Julio del corriente año, le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada, de acuerdo al siguiente detalle.

Item	Descripción	U.M.	Cant.	Precio Unitario IVA Incluido GS.	Precio Total IVA Incluido Gs.
5	Cafetera Eléctrica	Unidad	5	102.920	514.600
6	Bebedero Eléctrico	Unidad	5	595.000	2.975.000
8	Refrigerador tipo Comercial	Unidad	5	1.436.250	7.181.250
					10.670.850

Además **se declaró DESIERTO el Item 3 Acondicionador de Aire tipo Split de 36.000 BTU**, conforme a lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, inc. c)" que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante" a fin de precautelar los intereses de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

C.P. Mirian Isabel Vera de Espínola
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION G.R.L. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

Lic. Gerardo Casco
Div. Frío
BRITAM S.A.
Recibido 14/08/17
14:40 hs.